

Murcia
A diariamente se publica en Murcia.
y se publica en Madrid, Barcelona, Bilbao, Murcia y Sevilla.

EL LIBERTAD

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

HOY SE HA FRENTE A DIARIO LOCAL. ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DENTRO Y FUERA DE MURCIA. COMO ASÍ LO ACREDITAN DOCUMENTOS OFICIALES DE HACENDA.

Los festejos de Abril

Lo que los matará seguramente

El viernes en el Ayuntamiento se pronunciaron todos los señores concejales en favor de que este año se realicen unas fiestas de primavera que sean dignas de esta capital: nosotros que siempre fuimos partidarios de esos festejos veremos con gusto las buenas disposiciones en que se encuentra el Ayuntamiento para proporcionar a su pueblo diversiones y regocijos que al mismo tiempo vienen a redundar en beneficio del comercio y de la industria de la población.

Pero es preciso que se tenga en cuenta una cosa muy importante que apuntamos para que sobre ella se base la realidad de esos plausibles propósitos de los concejales.

El presupuesto del Ayuntamiento para festejos es insignificante, de 15.000 pesetas nada más; de esta raquítica cantidad hay que descontar lo que se gasta en las fiestas de la feria de Septiembre pasado y por lo tanto se verá que poco puede hacer el Municipio por el esplendor de esas futuras fiestas, que seguramente pesarán sobre él exclusivamente; porque no podrá contar con la decisiva ayuda de los centros de recreo que fueron siempre el alma de esas organizaciones populares y cuya colaboración es indispensable para el éxito de toda fiesta.

Sería preciso que el comercio y el pueblo en general se dispusiera patrióticamente a contribuir a la realización de los festejos para que el Ayuntamiento no quede en absoluto y por tanto imposibilitado para abordar la organización de una Batalla de Flores, de un Entierro de la Sardina y de otros espectáculos tan complejos y costosos que se hacen insuperables a las fuerzas de un presupuesto exiguo y mermado ya.

Unicamente si el ministro de la Gobernación siguiera en esta capital el criterio que ha seguido en Madrid y en Barcelona haciendo excepciones de la medida prohibitiva pudiéramos tener la esperanza de unas fiestas decorosas. Entendemos nosotros que esta será la primer dificultad para nuestros festejos abrileños y la apuntamos a su debido tiempo.

Por otro lado es menester que los elementos comerciales e industriales de la capital desechen la resistencia que casi siempre mostraron a contribuir a nuestras fiestas disponiéndose a no escatimar su colaboración, porque de ella también depende mucho el éxito.

He aquí por qué fuimos partidarios siempre de que nuestro Ayuntamiento consignara en sus presupuestos una cantidad respetable para este capítulo de fiestas, único medio de que ninguna contrariedad pueda hacerlas fracasar como azoco ocurrira este año; porque si existiera esa consignación como existe en otras poblaciones más previsoras y más amantes del progreso, no tendríamos que temer nada a

esas prohibiciones ministeriales que dan al traste con todo aquello que tradicionalmente viene fundamentándose en esas cooperaciones extraordinarias.

Puesto que según el acuerdo del Municipio esta semana próxima va a reunirse la comisión de festejos municipal, recomendamos a su consideración estas razones para que las tenga en cuenta y estudie el caso especial en que se encuentra este año Murcia para conseguir el éxito de sus populares y tradicionales regocijos: lo primero es contar con elementos suficientes para ir a una brillante organización, porque para tirar cuatro cohetes y alborotar con unos repiques de campanas, es preferible decir al pueblo que no puede haber nada y las causas de ello lisa y claramente.

Lo que si debe hacer el Ayuntamiento este año, ya que estamos en el periodo de formación de los presupuestos, es llevar a cabo la cantidad que garantice en lo sucesivo la celebración espléndida tanto de los festejos de primavera, como de los de Septiembre; pues así no se repetirá el caso doloroso de tener que hacer unas fiestas raquíticas por contrariedades que se deben tener previstas de antemano.

De todos modos nosotros somos optimistas y esperamos que esas dificultades se vengan en bien de Murcia y de sus festejos.

Asociación de Cultura musical

Concierto Borowsky

De verdaderos acontecimientos artísticos pueden calificarse los conciertos que en el Salón de nuestro Conservatorio provincial, viene organizando la Asociación de Cultura musical, cada vez más numerosa.

El tercero de los conciertos, celebrado ayer, ha sido maravilloso. Alexandre Borovsky es un mayo de la ejecución; posee el pleno dominio del mecanismo del piano. Su mano izquierda, su maravillosa mano izquierda sigue sacar del piano esos escondidos secretos que solo es dado sacar a los genios.

En la primera parte sorprendió notablemente al auditorio la variedad de su temperamento de intérprete: fué grave y severo en el «Preludio y fuga» de Bach; gallante y versallesco en el «Larghetto» de Mozart; gracioso y original en la «Giga de Godowsky», grandioso y magistral, resolviendo las dificultades de la «Cadenza e introducción de Bach».

Ya destruyó aquellas ilusiones el tiempo implacable. Los jóvenes de entonces son los viejos de ahora. Y va rayendo también el paseo. De este no quedará rastro dentro de unos meses: una avenida ancha, con amplias aceras, le habrá sustituido. Una avenida flamante, exornada con árboles, llana y cómoda.

Como dijimos en una de nuestras informaciones anteriores está fijada la visita del rey a esta capital para el próximo día 28.

Se gestiona que permanezca aquí algún tiempo más del que se ha señalado.

Don Alfonso irá a Elche y a Guardamar a inaugurar el Canal de Riegos de Levante. Volverá aquí por la tarde y asistirá al concurso de tiro de pichón. Después se le ofrecerá un té en el Club de Regatas.

—Las carreteras y caminos que ha de recorrer el jefe de Estado con su comitiva están siendo reparadas cuidadosamente.

Está bien. Esos más van a ganarse los pueblos favorecidos con los nuevos riegos. Pero es lamentable que se espere un aconteci-

ento como este que se prepara para que los administradores del pueblo reconozcan la necesidad de poner en condiciones de tránsito esas vías de comunicación.— 11 Enero.

11

CARTAGENA

Los conciertos domingueros

Mañana domingo, si el tiempo lo permite, se verá en el paseo del Muellie el concierto remanso a cargo de la muy notabilísimo banda de música de Infantería que dirige nuestro casi paisano, el conocido maestro don Gerardo Oliver.

El programa a ejecutar es el siguiente:

La bandera del país, marcha.— Saliente.

Jota aragonesa.—Oliver.

Largheto del quinteto, en la.— Mozart.

El asombro de Damasco. (selección).—Cuna.

Pasodoble aleman número 7.— Strauss.

La función benéfica

Siguen con gran entusiasmo en el Casino, los ensayos para la representación de las obras que han de ponerse en escena dentro de breves días a beneficio de la coronación de nuestro querido amigo el joven e ilustrado profesor de las Graduadas Cierva Peñafiel don Emilio Molina Gal, viuda de Molina, y para su hijo nuestro querido amigo el

joven e ilustrado profesor de las Graduadas Cierva Peñafiel don Emilio Molina Gal, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Concepción Fernández Molina, perteneciente a distinguida familia de dicha población.

Ahorra una dificultad surgida con la campaña a empresa del teatro sirio, hace que la función se verifique en el teatro Principal.

Lamentable es esto, pues sabido es de todos que este teatro es de mucho menor estímulo que el circo y ello es que los rendimientos, serán menores.

Por ello, la función se celebrará en la noche, probablemente, para poder repetir en la sesión de la tarde del domingo.

Nos consta que la fiesta dejará gratis recuerdos, pues los «compañeros» de aficionados serán consumados artistas.

Por adelantado nuestro aplauso a todos los que con su trabajo toman parte en esta fiesta, pero muy en particular al señor Señor Macabich, alma y vida del espectáculo.

Teatro circo

A pesar de anunciar el estreno en la comedia lírica, «La oración de vida», tampoco azoche, fué nadie al teatro circo, estándose en familia.

La obra estrenada, cuya letra es del actor Fernández Palomero, carece de absoluto de originalidad y el público se aburre solemosamente, cuando se sienta en su asiento, como si se plegado.

Con obras como éstas las compañías llegan al desequilibrio y tienen que tirar los bultos e irse con la música a otra parte.

—El maestro de Santa Cruz don José Hernández, comunica que continúan abiertas las clases en local adecuado.

—La Dirección general de 1.º Escolta ha nombrado a don José García Moreno maestro sustituto de la escuela nacional de niños de Fortuna.

—Don Plácido Sánchez, ha sido nombrado maestro interino de una escuela de niños en Vizcaya.

Repara bien el señor López del Toro el repertorio y selecciona las obras, pues ya llevamos dos o tres azoche en los que el público no ha salido contento que debiera de algunas obras.

Ha cambiado azoche mismo en la

«Canción del olvido» obtuvo la com

pañía un sañudo triunfo, pues la

señorita Selina Pérez, hubo de repe

rir dos veces la oración de Marinela,

dónde está Kolossal, así son k, de

mostrando una vez más que posee

una voz hermosísima y un gusto ex

quisito.

Rubio también alcanzó grandes

ovaciones y mas hubieran sido si a

precisión vez añadiera un poquito

más de «tsbras» y no fuera tan «riso»

como es.

Estas son las obras que dan días

de seño López del Toro, y en la

que el «respetable» que es quien fa

llie, oye buenas músicas y escucha me

jor letra.

Para hoy anuncian un buen pro

grama: «El puño de rosas», «La

viejecita» y «El niño judío».

Días de Londres, con fecha 17:

«Hasta tarde ha caído sobre Nueva York una violenta tempestad de nieve, y yo me pregunto: ¿Qué tiempo tenéis en Londres? Me pregunto también si mi voz llega clara a usted. Es la primera vez que tengo el placer de decir: «Oiga, Londres», al teléfono. Le ha llamado desde Nue

va York.

Frånkeando los 5.000 kilómetros que separan Américas de Europa, la voz de monsieur Charly, vicepresidente de la Compañía americana del teléfono y del telégrafo, se ha oido distintamente esta mañana en las oficinas londinenses de la «Western Electric Company», que, concertada con una firma americana, hace, después de algún tiempo, experiencias de teléfono sin hilos.

Es la primera que se ha podido celebrar, no un simple cambio de pa

brasas sueltas, sino hilación, sino una verdadera conservación entre dos hombres, uno de ellos sentado en las oficinas de Bredyoy (Nueva York), y el otro instalado confortablemente en una casa de New Stgate, barrio londinense.

A las dos de la mañana sonó el aparato telefónico de la «Western Electric Company».

Unas 60 personas, provista de re

ceptores, escucharon tan claramente

como en un teléfono ordinario la

voz de Mr. Charly. No se perdió ni

una palabra; luego la conversación traslativa se animó. Los funcionarios de la «Western Electric Company» de Londres, hicieron preguntas a la Compañía americana del teléfono y el telégrafo y las respuestas del Mr. Charly indicaron que había sido muy bien lo que se decía.

Marco, que asistía a la experien

cia, se declaró muy satisfecho de los resultados obtenidos, y expre

só la opinión, de que, un porvenir

próximo, la telefonía sin hilos ante

ambos continentes será una cosa

usual.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Soledad Alcaraz Benítez

que falleció el día 24 de Enero de 1922

R. I. P.

EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y DE LA DE SU ESPOSO

EL SEÑOR

Don Antonio Ruiz Seiquer

(Q. E. P. D.)

Estará la Vela y Alumbrado mañana 22, y se dirá misa desde las ocho hasta la una, cada media hora, en la Iglesia parroquial de San Bartolomé.

Sus sentidos hijos doña Soledad, doña Carmen y don José Ruiz Seiquer Alcaraz; hijo político don Eduardo Alabarta y demás familia;

Invitan a sus amistades a algunos de estos sufragios y les ruegan una oración por las almas de los difuntos, anticipándoles la expresión de su más profundo agradecimiento.

Murcia 21 de Enero de 1923.

Comentario

Le merece una carta que recibimos de un muy buen amigo nuestro capitán de un Cuerpo armado de la nación, y que por cierto se había dejado de la Junta de Defensa de su Cuerpo hace ya tiempo. Nuestro buen amigo el capitán anti-juntero tiene bastante cierta reclamación y se expone, si el caso, llegar, colgar el uniforme, irse al extranjero—que ya conoce—a ganar su vida libremente; pero no sin antes dejar un escándalo para que todo el mundo se entere—son sus palabras—lo otro que se pega aquí el principio de querer vivir dentro de nuestra administración sin arriesgarse a los faldones, de un padrino.

Aconsejamos a nuestro amigo el capitán que no desprecie la opción de servir a la justicia, que es el derecho de todos, defendiendo plenamente su propio derecho individual, y aunque los fariseos del partidismo lo llaman a esto indisciplina y personalismo egoísta. Que ya aquí, en esta monarquía, se le llama indisciplina y no dejarse uno estropollar ni admitir el que se le quiera dar por gracia lo que de jure no se debe.

Cuando Herbert Spencer estuvo en los Estados Unidos—que conocía nuestro capitán—les reprochó a los yesquis que no supieran defender sus derechos individuales y que los abandonaran cuando el fuero les costase más que el bollo. Y es lo de Iberia de que no hay derecho a renunciar al derecho.

A mí se me ha censurado la tezadez—de vizcaíno—con que he perseguido un asunto individual, como si no fuese general también. Por de pronto, y gracias a mi astucia, he llegado que los supuestos delitos de supuestas injurias no vayan ya a Tribunal de Zaragoza, como está preceptado, sino al Jurado, contra lo dispuesto en la ley, y así se hizo finalmente. Sin duda porque esos supuestos delitos han descendido de categoría criminal.

Ha mis tres primeros procesos de esa fértil imposición se me exigieron 10.000 pesetas de fianza por cada uno y en el cuarto—posterior a mis demandas—sólo 1.000. Es decir, que el delito (?) se ha reducido a la décima parte. O quiere decir que lo mismo pedía pedir cien pesetas o cien mil. Misterios procesales sobre que acaso nos pase, lúx el profundo afecto de los toros y más profundo jurisperito don Valentín Escrivá, dignísimo magistrado del Tribunal Supremo Palatino. O misterios de la rutina puesta al servicio de la servilidad oficial.

Si hará muy bien nuestro capitán en contar al público que tangió sentido de justicia—y lo costará muy bien—lo que pasa en el ambiguo y resabado ámbito de las covachas burocráticas de los ministerios. ¡Gas en otras naciones quieren haberlo! El rasgo de nuestra patria debe doler más que el desgracia en la sien y en el fraude práctico no es mejor que el piadoso.

Nuestro capitán sabe mejor que nosotros cómo y por qué nació en las Juntas de Defensa, a uno de las cuales jurió al constituirse ella, juramento de adhesión, aunque luego se separó de ella. Y por cierto asegura que si por este recibió de sus compañeros el menor deseo de observarla que se le hiciera blanco de las desconfianzas y reservas que el reglamento recomienda para los no adheridos. Pero ahora ve que hay que entregarle a lo que los fariseos del partidismo llaman indisciplina, y de la que se ha reprochado a las Juntas.

Juntas que se supone muertas, pero que muertes, obras con tanto o más efecto que cuando se les creía vivas. Y es que muerto no quiere decir inexistente, y hay muchísimos muertos que hacen mucha más obra que los vivos. Hay quienes ganan más que las batallas después de muertos.

También al que esto escribe se le ha querido meter—políticamente, se entiende—, y él se dejó llevar a la matanza haciéndose el muerto—otros se hacen en tanto los vivos—seguro de que después de muerto políticamente podría dar más guerra y mejor que cuando se lo creía vivo. Y es que lo más vivo que puede a las veces hacer es hacerse el muerto.

Todo menos acudir a la más alta fuente de asserquia jurídica pidiendo de gracia lo que se debe exigir, y públicamente, como de justicia. Y este fue el origen del junterismo, el luchar contra esas prácticas de servilidad al despotismo.

Y ahora volvemos a lo de Marruecos.

MIGUEL DE UNAMUNO.

AUDIENCIA

Sesiamientos para el día 22 del actual:

Sesión primera.—Juicios orales.
Una causa del Juzgado de Málaga, por robo, contra Juan Palma y otro.

Letrados, señores Llanos y San-

chez y Solís; procuradores, señoras Salvat y Ruiz.

Sesión segunda.—Juicios orales. Una causa del Juzgado de San Juan, por estafa, contra Juan Maiques y otros.

Letrados, señor S. Solís; procurador, señor Cutillas.

Otra causa del Juzgado de Lorca, por hurto, contra Tomás Plaza y otros.

Letrados, señores Hernández Montesinos y Alonso; procuradores, señores Ruiz y Salvat.

DE NUESTRA ACCIÓN EN AFRICA

El desfalco de Larache, nuevo Annual administrativo

SUS DERIVACIONES

Dios «Heraldo de Madrid»:

No se habla del desfalco de Larache, un verdadero Annual administrativo en que se reveló claramente la profunda desmoronación a que había llegado nuestro ejército de África. Y sin embargo, valdría la pena de ocuparse de ello. Por de pronto, nosotros hemos recibido algunos informes interesantes, que brindamos al ministro de la Guerra.

Se asegura que se convino en que el comandante señor Muñoz se declaró loco, y que el capitán señor Jordán, que tan explotó se había mostrado en sus primeras manifestaciones, desearía que había realizado los hechos que se le imputan en un estado de abnormalidad; luego se prolongaría el sumario, e iría arrugándose todo.

La primera de estas noticias, la de la locura, está plenamente cosa firmada, y en cuanto a la veracidad de la segunda, hay también indicios que la sostienen. El defensor militar de Jordán se ha negado a serio, y asimismo se ha negado a algunos abogados de Madrid a quienes se había ofrecido la defensa.

También se nos asegura que en la Alta Comisión se había dispuesto que las investigaciones no se extiendan más allá del año 21, como si pudiera precisarse a fecha fija el momento en que empezaron estas irregularidades, por emplear un eufemismo sencillo, y no fue en prodotto de un estado de desmoronamiento que ha ido incubándose lentamente desde hace años. También se nos dice que algunos oficiales han sido invitados a pedir el retiro, no habiendo accedido a ello.

Lo que, sobre todo, se deduce de nuestras informaciones—y esto es lo grave—es que se parece que haya interés en que se oscurezca la gestión del Cuerpo de Administración Militar; así continuará lo que puede verse en las Comisiones generales de África, y hasta en la península: que se dan precios de valoración de recipientes que difieren de los que se consiguen en presunto, lo que da lugar a diferencias cuya explicación habría que saber, dando así un mentis a las frases del señor Prieto, que han quedado en pie, y a otras no menos duras pronunciadas en pleno Parlamento.

Pero esto no extrañará si se recuerda que el propio señor Eza, en su discurso, refiere como dije orden vía signaria que se le hiciera blanco de las desconfianzas y reservas que el reglamento recomienda para los no adheridos. Pero ahora ve que hay que entregarle a lo que los fariseos del partidismo llaman indisciplina, y de la que se ha reprochado a las Juntas.

Juntas que se supone muertas, pero que muertes, obras con tanto o más efecto que cuando se les creía vivas. Y es que muerto no quiere decir inexistente, y hay muchísimos muertos que hacen mucha más obra que los vivos. Hay quienes ganan más que las batallas después de muertos.

También al que esto escribe se le ha querido meter—políticamente, se entiende—, y él se dejó llevar a la matanza haciéndose el muerto—otros se hacen en tanto los vivos—seguro de que después de muerto políticamente podría dar más guerra y mejor que cuando se lo creía vivo. Y es que lo más vivo que puede a las veces hacer es hacerse el muerto.

Todo menos acudir a la más alta fuente de asserchia jurídica pidiendo de gracia lo que se debe exigir, y públicamente, como de justicia. Y este fue el origen del junterismo, el luchar contra esas prácticas de servilidad al despotismo.

Y ahora volvemos a lo de Marruecos.

MIGUEL DE UNAMUNO.

AUDIENCIA

Sesiamientos para el día 22 del actual:

Sesión primera.—Juicios orales. Una causa del Juzgado de Málaga, por robo, contra Juan Palma y otro.

Letrados, señores Llanos y San-

a Intendencia de que abusóse a Policía 300.000 pesetas, sin que se sepa cómo a aquel Cuerpo disponía de su maestros fondos, y cómo sin ellos iba cubrirse sus gastos.

Pícase:

En el efecto desalentador que esto ha de producir en la opinión, deseo de que se depitan los hechos y se haga justicia, y más cuando se ve que en diversas ciudades españolas se plazan innumerablemente capítulos cuyo rápido origen va diez y se explica, mientras que hasta ahora la única actividad del ministerio ha sido dos disposiciones en que se sumarian las atribuciones de los intendentes para fiscalizar los parques, sin que nadie se haya dado de investigar lo que pasaba en las plazas de África.

—En Santo Domingo.—Ejercitado del Mes del Corazón de María, en la Misas rezadas las cañas.

—En San Andrés.—Solemnes novenarios a la Inmaculada Concepción, por la misa en la Misa rezada de los ocho, y al toque de campanas, predicando el reverendo padre Francisco A. Hito.

—En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Primera y Conventual, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En Santo Domingo.—Ejercitado del Mes del Corazón de María, en la Misas rezadas las cañas.

—En San Andrés.—Solemnes novenarios a la Inmaculada Concepción, por la misa en la Misa rezada de los ocho, y al toque de campanas, predicando el reverendo padre Francisco A. Hito.

—En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Primera y Conventual, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En Santo Domingo.—Ejercitado del Mes del Corazón de María, en la Misas rezadas las cañas.

—En San Andrés.—Solemnes novenarios a la Inmaculada Concepción, por la misa en la Misa rezada de los ocho, y al toque de campanas, predicando el reverendo padre Francisco A. Hito.

—En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Primera y Conventual, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En Santo Domingo.—Ejercitado del Mes del Corazón de María, en la Misas rezadas las cañas.

—En San Andrés.—Solemnes novenarios a la Inmaculada Concepción, por la misa en la Misa rezada de los ocho, y al toque de campanas, predicando el reverendo padre Francisco A. Hito.

—En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Primera y Conventual, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En Santo Domingo.—Ejercitado del Mes del Corazón de María, en la Misas rezadas las cañas.

—En San Andrés.—Solemnes novenarios a la Inmaculada Concepción, por la misa en la Misa rezada de los ocho, y al toque de campanas, predicando el reverendo padre Francisco A. Hito.

—En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Primera y Conventual, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En Santo Domingo.—Ejercitado del Mes del Corazón de María, en la Misas rezadas las cañas.

—En San Andrés.—Solemnes novenarios a la Inmaculada Concepción, por la misa en la Misa rezada de los ocho, y al toque de campanas, predicando el reverendo padre Francisco A. Hito.

—En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Primera y Conventual, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En Santo Domingo.—Ejercitado del Mes del Corazón de María, en la Misas rezadas las cañas.

—En San Andrés.—Solemnes novenarios a la Inmaculada Concepción, por la misa en la Misa rezada de los ocho, y al toque de campanas, predicando el reverendo padre Francisco A. Hito.

—En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Primera y Conventual, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En Santo Domingo.—Ejercitado del Mes del Corazón de María, en la Misas rezadas las cañas.

—En San Andrés.—Solemnes novenarios a la Inmaculada Concepción, por la misa en la Misa rezada de los ocho, y al toque de campanas, predicando el reverendo padre Francisco A. Hito.

—En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Primera y Conventual, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En Santo Domingo.—Ejercitado del Mes del Corazón de María, en la Misas rezadas las cañas.

—En San Andrés.—Solemnes novenarios a la Inmaculada Concepción, por la misa en la Misa rezada de los ocho, y al toque de campanas, predicando el reverendo padre Francisco A. Hito.

—En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Primera y Conventual, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En Santo Domingo.—Ejercitado del Mes del Corazón de María, en la Misas rezadas las cañas.

—En San Andrés.—Solemnes novenarios a la Inmaculada Concepción, por la misa en la Misa rezada de los ocho, y al toque de campanas, predicando el reverendo padre Francisco A. Hito.

—En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Primera y Conventual, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En Santo Domingo.—Ejercitado del Mes del Corazón de María, en la Misas rezadas las cañas.

—En San Andrés.—Solemnes novenarios a la Inmaculada Concepción, por la misa en la Misa rezada de los ocho, y al toque de campanas, predicando el reverendo padre Francisco A. Hito.

—En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Primera y Conventual, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En Santo Domingo.—Ejercitado del Mes del Corazón de María, en la Misas rezadas las cañas.

—En San Andrés.—Solemnes novenarios a la Inmaculada Concepción, por la misa en la Misa rezada de los ocho, y al toque de campanas, predicando el reverendo padre Francisco A. Hito.

—En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Primera y Conventual, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En Santo Domingo.—Ejercitado del Mes del Corazón de María, en la Misas rezadas las cañas.

—En San Andrés.—Solemnes novenarios a la Inmaculada Concepción, por la misa en la Misa rezada de los ocho, y al toque de campanas, predicando el reverendo padre Francisco A. Hito.

—En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Primera y Conventual, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En Santo Domingo.—Ejercitado del Mes del Corazón de María, en la Misas rezadas las cañas.

—En San Andrés.—Solemnes novenarios a la Inmaculada Concepción, por la misa en la Misa rezada de los ocho, y al toque de campanas, predicando el reverendo padre Francisco A. Hito.

—En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Primera y Conventual, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En Santo Domingo.—Ejercitado del Mes del Corazón de María, en la Misas rezadas las cañas.

—En San Andrés.—Solemnes novenarios a la Inmaculada Concepción, por la misa en la Misa rezada de los ocho, y al toque de campanas, predicando el reverendo padre Francisco A. Hito.

—En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Primera y Conventual, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En Santo Domingo.—Ejercitado del Mes del Corazón de María, en la Misas rezadas las cañas.

—En San Andrés.—Solemnes novenarios a la Inmaculada Concepción, por la misa en la Misa rezada de los ocho, y al toque de campanas, predicando el reverendo padre Francisco A. Hito.

—En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Primera y Conventual, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En Santo Domingo.—Ejercitado del Mes del Corazón de María, en la Misas rezadas las cañas.

—En San Andrés.—Solemnes novenarios a la Inmaculada Concepción, por la misa en la Misa rezada de los ocho, y al toque de campanas, predicando el reverendo padre Francisco A. Hito.

—En la

Dos hombres honrados

(CUENTO)

El más gordo, de sobria bosacha-
sa, daba a un vecino que comía a
sus serviles afán pueril mientes en
la que dejaba encima de la mesa el
manto del mesón.

—Dijo orgulloso usted, amigo: «Yo
robo para siempre mi crimen.»

—¿Por qué usted propietario?

—Evidente... Gracias a mí cosa
tonta, a mis ahorros y a mi trabajo
he conseguido algo.

—Y usted dedicó?

—Y someterse.

—¡Ah!

—Y usted ya qué negoces se dedi-
ca? Túno usted cara de bolieta.

—Pues no tengo cara de lo que
soy; me dedico a robar.

—¡Ah robar!

—Cada vez lo oye.

—¡Y lo dice con orgullo!

—Con el mismo que empleas tu-
to para decir que tu sometimiento a
la industria.

—Mi negocio es legítimo.

—Lo sé; cada vez legítimo como
puedo, aunque no tan digno.

—Pero que no sea digno

—Naturalmente! No se les digo,
porque es mucho exento y más
hipócrita. Yo robo siendo la ley en
mi otra, y usted roba al amparo de la
ley misma. No es al poco cuando
vende, no paga la medida cuando
compra, no roba ni se avengueza a su
clientela vecindario.

—No es un comercio libremente enti-
puesto.

—Sí, sí. Pero si hacer al punto ca-
bida de efecto cantidad, de la mer-
cia y del precio...

—No que...

—Déjeme usted hablar, y lo haré

después hasta el día del Ju-
icio, el cuatro.

—No puedo oír más que dí-
cates.

—Comiendo tranquila estaba cuan-
do usted me interrumpió. Yo soy más
fuerte que usted y llamo robo a mi
negocio... Respeto de la industria,
no me negaré usted que empleas efec-
tivos más para venderlos como
bueno y que da a sus operarios el
5 por 100 de lo que producen.

—Basta la horquilla los comer-
ciantes si vendiésemos al precio que
compramos, y no la hacíamos me-
jor que los industriales si las primeras
materias nos costásemos el dinero que
gastásemos en la producción.

—Habrá usted en mi negocio,
como lo hago yo el día que vivo
a costa de los trabajadores vecinos.

—Es que yo trabajo.

—Lo mismo digo, y más personal-
mente que usted, puesto que na-
tural...

—No, señor! Usted roba.

—Según lo que dice usted robar.
—Roba el que se apodera violen-
temente de lo que no es suyo.

—Ah, vamos! Por razones que el
ladrón no es dueño del comerciante
en que este roba específicamente. No
me negaré usted, en este asunto, que el
segundo es una desdenza del se-
guido. Usémoslo a los ejércitos del se-
guido. Los ejércitos sin valor para robar a
través de la fuerza. Han legalizado la falso
fuerza y el escándalo. Mejor diría
que dijera que ha convertido el arte
del robar, y que por supuesto, si
no por otra cosa, interesaría ir a la
caza.

El ladrón y el comerciante se le
vanterá de la mesa sin evadirse
significativa.

Al fin, el uno se encontrará en
predicado, sacre de la ley, por haber
robado una joyería, y el otro benefici-
josego en el Parlamento, porque, ha-
biendo jugado a la ruleta en corredores
de la capital del Estado, se
pudo ganar millones y pudo repre-
sentar el número al dinero que ha
bien que él a numerosas familias
que vivieron desgraciadas en la miseria...

OCTAVIO MIRBEAU

Letras de luto

El viernes 19, en la iglesia parro-
quial de Santa Engracia, se difirió Massa
desde la noche a las doce, en enre-
gio al fin de la que en vís de fué
la bondadosa señora doña Nativita
Rosique Gómez, en cumplimiento del
segundo aniversario de su falleci-
miento, y es memoria de su esposo
don Pedro Rosique Ruiz.

El templo se vió sumamente con-
currido de amigos de la apreciable
familia de dichos señores y numero-
sos personajes plácidos.

Los restos fueron a los estimados
hijos y demás familia de los falleci-
dos en la realidad sincera de nuestro
mismo pésame.

Una visita al rey

Por teléfono

Madrid 20, a las 4.30 p.m.

Comisiones de Salud Pública y Zona
de la Ciudad de Madrid, 19 de Septiembre de 1920.

Al propio tiempo se interesaron

sobre la pronta resolución del pro-
blema de los saítes de Túro.

El monarca se mostró decidido
a facilitar de la resolución de tal
problema y dijo que si los portugueses
se negaran a colaborar en la mag-
nífica obra la haríamos los españoles.

Las comisiones sellaron muy satis-
fechas.

PORQUÉ NO SE JUEGA

Los ciegos protestan

Por teléfono

Madrid 20, a las 5 p.m.

Una manifestación formada por
un centenar de ciegos ha recorrido
varias calles llevando un cartel en
el que pedían protección a los auto-
reducidos.

Los manifestantes se situaron fre-
nte al ministerio de la Gobernación.

La policía les recogió el cartel y
les obligó a disolverse.

Los ciegos protestaron de que
motivo de la suspensión del juego
se haya disuelto la Asociación de Ca-
sidad que prestaba gran apoyo al
patronato de ciegos.

—Mi negocio es legítimo.

—Lo sé; cada vez legítimo como
puedo, aunque no tan digno.

—Pero que no sea digno

—Naturalmente! No se les digo,
porque es mucho exento y más
hipócrita. Yo robo siendo la ley en
mi otra, y usted roba al amparo de la
ley misma. No es al poco cuando
vende, no paga la medida cuando
compra, no roba ni se avengueza a su
clientela vecindario.

—No es un comercio libremente enti-
puesto.

—Sí, sí. Pero si hacer al punto ca-
bida de efecto cantidad, de la mer-
cia y del precio...

—No que...

—Déjeme usted hablar, y lo haré

después hasta el día del Ju-
icio, el cuatro.

—No puedo oír más que dí-
cates.

—Comiendo tranquila estaba cuan-
do usted me interrumpió. Yo soy más
fuerte que usted y llamo robo a mi
negocio... Respeto de la industria,

no me negaré usted que empleas efec-
tivos más para venderlos como
bueno y que da a sus operarios el
5 por 100 de lo que producen.

—Basta la horquilla los comer-
ciantes si vendiésemos al precio que
compramos, y no la hacíamos me-
jor que los industriales si las primeras
materias nos costásemos el dinero que
gastásemos en la producción.

—Habrá usted en mi negocio,
como lo hago yo el día que vivo
a costa de los trabajadores vecinos.

—Es que yo trabajo.

—Lo mismo digo, y más personal-
mente que usted, puesto que na-
tural...

—No, señor! Usted roba.

—Según lo que dice usted robar.
—Roba el que se apodera violen-
temente de lo que no es suyo.

—Ah, vamos! Por razones que el
ladrón no es dueño del comerciante
en que este roba específicamente. No
me negaré usted, en este asunto, que el
segundo es una desdenza del se-
guido. Usémoslo a los ejércitos del se-
guido. Los ejércitos sin valor para robar a
través de la fuerza. Han legalizado la falso
fuerza y el escándalo. Mejor diría
que dijera que ha convertido el arte
del robar, y que por supuesto, si
no por otra cosa, interesaría ir a la
caza.

El ladrón y el comerciante se le
vanterá de la mesa sin evadirse
significativa.

Al fin, el uno se encontrará en
predicado, sacre de la ley, por haber
robado una joyería, y el otro benefici-
josego en el Parlamento, porque, ha-
biendo jugado a la ruleta en corredores
de la capital del Estado, se
pudo ganar millones y pudo repre-
sentar el número al dinero que ha
bien que él a numerosas familias
que vivieron desgraciadas en la miseria...

OCTAVIO MIRBEAU

supradicha se abre para un periodista,
deber ser abierta para todos.

Un comunicado del Gobierno declara
que las autoridades eclesiásticas no tienen,
naturalmente, parte en el arreglo o con-
certado por lord Carnavon con el «Ti-
mes» u otro periódico para la publica-
ción de informaciones sobre el descu-
brimiento de las ruinas de Tutankha-
men. Las autoridades mantendrán una
actitud de estricta imparcialidad con to-
dos los periodistas que querían visitar
la tumba de Tutankhamen.

Añadió que permanecerá en su
puesto hasta el final.

El jueves celebrará el Ayunta-
miento sesión extraordinaria y en
ella continuará el debate sobre el
nombramiento de los tenientes de
alcalde.

El interesado lo ha desmentido

diciendo que estando pendiente
la discusión del voto de censura
presentado por socialistas y ma-
ristas para la herencia los españoles.

—Crisis política n
Portugal?

Madrid 20, a las 5 p.m.

Badejoz.—Se reciben noticias de Por-
tugal diciendo que se habla de crisis a
causa de diferencias suscitadas en el se-
nado del Gobierno con motivo de la recla-
mación de los funcionarios públicos
acerca del aumento de sueldo.

La conferencia de Lau-
sana

París.—A causa de la enfermedad de
Barrière, ha sido M. Bonnard, segun-
do delegado francés en Lausana, quien
ha venido a conferenciar con M. Poins-
ré acerca de la situación en la Conferencia
de la Paz turca, para recibir las ins-
trucciones del presidente del Consejo.

Lausana.—Habiendo sido ya resueltas
las cuestiones de mayor importancia, se
cree que la oposición de los turcos será
menos fuerte. Algunos problemas po-
drán todavía dar lugar a discusiones, so-
bre todo si el de las indemnizaciones de
guerra. Los griegos entregarán cinco
mil millones, y los turcos, cuatro mil.

El trágico italiano

Madrid 21, a las 2 m.

El gobernador civil ha ofrecido
medidas para resolver el asunto de
los panaderos.

Ha llamado a los patronos para
exigirles que rebajan el pay diez
céntimos en kilo.

Zacconi no quiere
banquetes

Por teléfono

Madrid 21, a las 2 m.

El gran trágico italiano Zacconi ha re-
husado un banquete con el que se di-
cpcionó a rendir en su honor los actos

a elevación de las tar-
fas ferroviarias

Por teléfono

Madrid 21, a las 2 m.

Moscou.—Durante el año 1922 el soste-
nimiento del ejército rojo ha costado al
Tresoro ruso cincuenta millones de
rublos oro. La confesión económica
del Estado, a pesar de las protestas del
comisario de Hacienda ha ratificado un
aumento de créditos que asciende a veinti-
seis mil millones de rublos oro.

Confesión de un moro

Por teléfono

Madrid 21, a las 2 m.

Moley Mustafá habrá ará
en el Ateneo

Por teléfono

Madrid 21, a las 2 m.

El labor cultural que le
confía España

Por teléfono

Madrid 21, a las 2 m.

Ha llegado a Madrid el moro
Moley Mustafá, como
se ha dicho.

Ha manifestado que dará con-
ferencias en el Ateneo los días
25, 27 y 29 sobre el régimen del
protectorado.

También publicará dos libros
y cuando regrese a Tetuan diri-
girá un periódico escrito en ára-
be, por encargo de la alta comi-
sión.

Además estará al frente de
una academia para enseñar el
idioma indígena a los funcionarios
españoles.

Moley Mustafá conferenció
con Alba y Salvatella.

No ha podido ver a Villanueva
a causa de la enfermedad que
sufre.

Se dice que también vendrán
otros moros nobles a Madrid para
dar conferencias.

En un año

o que ha ganado
el Banco de España

Por teléfono

Madrid 21, a las 2 m.

La ganancia del Banco de Es-
paña en el año último asciende a
más de cien millones de pese-
tas.

El Estado participará por va-
rios conceptos, de la mitad de
esa cifra.

La alcaldía de Madrid

¿Dimitir Ruiz
Jiménez?

Por teléfono

</

